

Hoteles y casas rurales de Andalucía registran 650.000 estancias del 25 al 31 de diciembre y la ocupación sube al 50%

Los establecimientos hoteleros y las casas rurales de Andalucía sumaron durante la semana de Navidad de 2014, del 25 al 31 de diciembre, alrededor de 650.000 pernoctaciones, alcanzando un grado de ocupación del 50% que supera en 2,7 puntos al registrado en el mismo periodo de 2013. El consejero de Turismo y Comercio, Rafael Rodríguez, que dio hoy a conocer los resultados de la encuesta puntual de ocupación realizada con motivo de esta época vacacional

Los establecimientos hoteleros y las casas rurales de Andalucía sumaron durante la semana de Navidad de 2014, del 25 al 31 de diciembre, alrededor de 650.000 pernoctaciones, alcanzando un grado de ocupación del 50% que supera en 2,7 puntos al registrado en el mismo periodo de 2013. El consejero de Turismo y Comercio, Rafael Rodríguez, que dio hoy a conocer los resultados de la encuesta puntual de ocupación realizada con motivo de esta época vacacional, destacó el positivo cierre del año, que consolida la tendencia al alza registrada durante el conjunto de 2014. En este sentido, señaló que el crecimiento experimentado en Navidad pone de manifiesto "la fortaleza del destino andaluz también en estas fechas, tras un incremento constante en las principales variables turísticas durante todo el ejercicio que nos permite afrontar con optimismo los retos para el nuevo año". El aumento de la ocupación se produce tanto en hoteles, con 2,8 puntos porcentuales más y cerca de 625.000 pernoctaciones; como en casas rurales, con una subida de 5,3 puntos y alrededor de 25.000 estancias. El día de mayor actividad fue el 31 de diciembre, con más de 117.000 noches y una ocupación del 63,2%. Por provincias, destacan las ocupaciones en Granada (58,7), Sevilla (58,5%), Málaga (57,4%) y Córdoba (57,4). Por su parte, los alojamientos del litoral andaluz acapararon el 54,2% de las pernoctaciones, mientras que el interior sumó el 45,8% restante. El consejero apuntó que a estos resultados se une la evolución experimentada en los alojamientos reglados en 2014 e hizo especial hincapié en el mes de noviembre, el último del que existen datos del Instituto Nacional de Estadística, con una subida de las pernoctaciones del 5,5% frente al descenso del 0,5% en el conjunto nacional. Además, en noviembre se alcanzó un crecimiento del personal empleado en estos establecimientos del 6,4%, si bien manifestó que "aunque aún no es un empleo de calidad y estable, que es el que necesita Andalucía para ser competitiva, se trata de un aumento positivo". 54,5 millones de pernoctaciones hasta noviembre. Entre los meses de enero y noviembre del pasado año los alojamientos reglados andaluces registraron 17,2 millones de viajeros y 54,5 millones de pernoctaciones, lo que supone incrementos del 5,1% y del 5,7%, respectivamente. Al respecto, Rodríguez afirmó que la comunidad "duplica las tasas de crecimiento del conjunto nacional". Valoró, por tanto, que esta evolución "tiene más relevancia si se tiene en cuenta el contexto, al producirse en un año aún de crisis económica y de dificultades para el 50% de nuestros clientes, el mercado nacional"; viajeros para los que Andalucía sigue siendo su primer destino, mientras que se gana cuota entre los emisores internacionales. Así, incidió en el crecimiento "sostenido y equilibrado" de los turistas y estancias en la comunidad, sustentado tanto en los visitantes españoles como en los extranjeros y con incrementos superiores a la media nacional, que permiten "estas satisfechos por el fruto del trabajo realizado". El consejero recordó que, a falta de los resultados de diciembre, el pasado 2014 será el mejor ejercicio turístico en pernoctaciones, "superando a los años de bonanza económica". Apuntó finalmente que el sector debe afrontar 2015 con "moderado optimismo" y "mantener su esfuerzo y trabajo, perseverando en la coordinación de recursos para la optimizar de resultados".

Dossier

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Andalucía Turismo](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>